

AÑO CV, TOMO III, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
MARTES 29 DE MARZO DE 2022
EDICIÓN EXTRAORDINARIA
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
03 PÁGINAS



SAN LUIS POTOSÍ



PLAN DE **San Luis** PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

“2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí”

ÍNDICE

Autoridad emisora:

H. Ayuntamiento de Axtla de Terrazas, S.L.P.
Organismo Público Descetralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

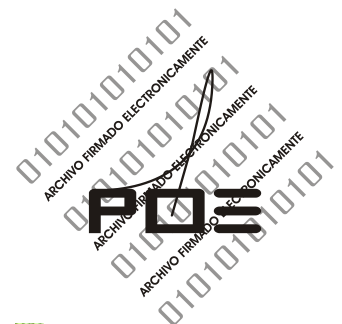
Título:

Nombramientos del Titular de la Unidad de Transparencia y del Coordinador de Archivo.



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

Publicación a cargo de:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
por conducto de la
Dirección del Periódico Oficial del Estado
Directora:
ANA SOFÍA AGUILAR RODRÍGUEZ



MADERO No. 305, 3er PISO
ZONA CENTRO C.P. 78000
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

VERSIÓN ELECTRÓNICA GRATUITA



Secretaría General de Gobierno

DIRECTORIO

José Ricardo Gallardo Cardona

Gobernador Constitucional del Estado
de San Luis Potosí

J. Guadalupe Torres Sánchez

Secretario General de Gobierno

Ana Sofía Aguilar Rodríguez

Directora del Periódico Oficial del Estado
"Plan de San Luis"

Para efectos de esta publicación, en términos del artículo 12, fracción VI, de la Ley del Periódico Oficial del Estado, la autoridad señalada en el índice de la portada es la responsable del contenido del documento publicado.

Requisitos para solicitar una publicación:

• Publicaciones oficiales

- ✓ Presentar oficio de solicitud para su autorización, dirigido a la Secretaría General de Gobierno, adjuntando sustento jurídico según corresponda, así como el original del documento físico a publicar y archivo electrónico respectivo (conforme a las especificaciones indicadas para cualquier tipo de publicación).
- ✓ En caso de licitaciones públicas, la solicitud se deberá presentar con dos días de anticipación a la fecha en que se desea publicar.
- ✓ Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN EXTRAORDINARIA**.

• Publicaciones de particulares (avisos judiciales y diversos)

- ✓ Realizar el pago de derechos en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas.
- ✓ Hecho lo anterior, presentar ante la Dirección del Periódico Oficial del Estado, el recibo de pago original y una copia fotostática, así como el original del documento físico a publicar (con firma y sello) y en archivo electrónico (conforme a las especificaciones indicadas **para cualquier tipo de publicación**).
- ✓ Cualquier aclaración deberá solicitarse el mismo día de la publicación.
- ✓ Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN ORDINARIA** (con excepciones en que podrán aparecer en EDICIÓN EXTRAORDINARIA).

• Para cualquier tipo de publicación

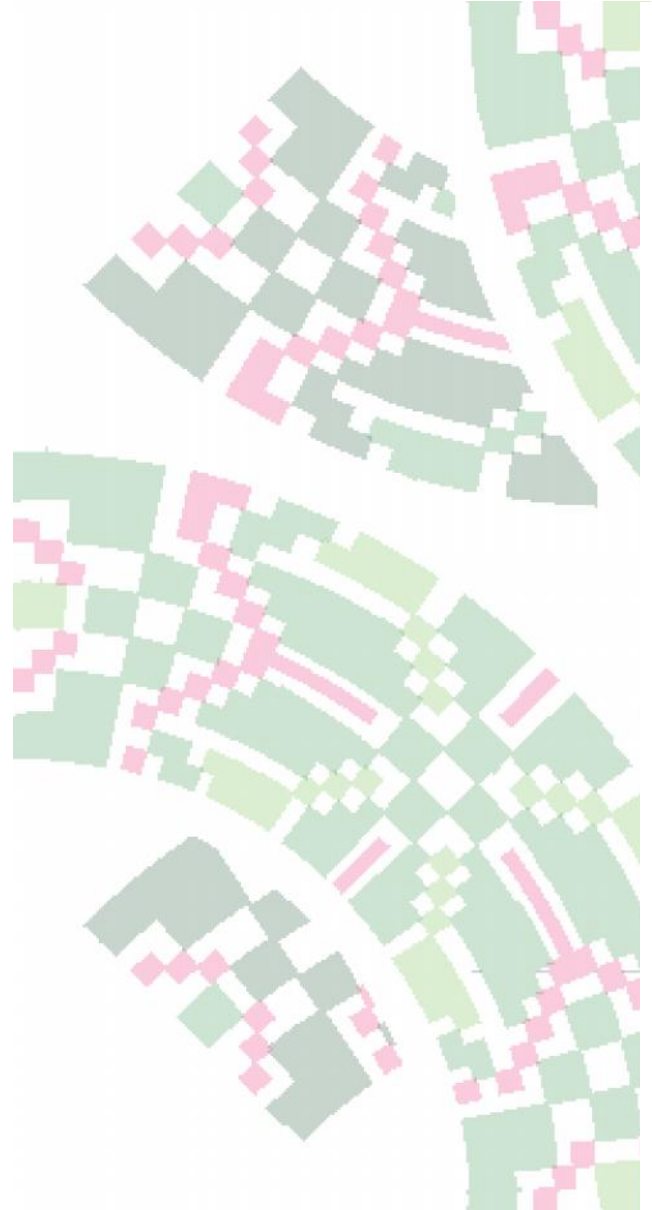
- ✓ El solicitante deberá presentar el documento a publicar en archivo físico y electrónico. El archivo electrónico que debe presentar el solicitante, deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - Formato Word para Windows
 - Tipo de letra Arial de 9 pts.
 - No imagen (JPEG, JPG). No OCR. No PDF.

¿Donde consultar una publicación?

- ✓ Conforme al artículo 11, de la Ley del Periódico Oficial del Estado, la publicación del periódico se realiza de forma electrónica, pudiendo ser consultado de manera gratuita en la página destinada para ello, pudiendo ingresar bajo la siguiente liga electrónica: <http://periodicooficial.slp.gob.mx>

Ordinarias: lunes, miércoles y viernes de todo el año

Extraordinarias: cuando sea requerido





H. Ayuntamiento de Axtla de Terrazas, S.L.P.

Sistema de Agua y Drenaje

En mi calidad de Director General del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Axtla de terrazas S.L.P. Y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 100 Fracción XXIV de la ley de agua del estado de san Luis potosí y en concordancia en el reglamento interno del Organismo, otorgo al:

C. ROBERTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ

El nombramiento de **TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA** del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Axtla de Terrazas S.L.P. Con la facultad que dicha normativa me confiere, mismo que será efectivo a partir de esta fecha y hasta que le sea notificado el cese de sus funciones, exhortándole a cumplir correcta y ética con sus obligaciones, siempre en el espíritu de los Principios Fundamentales del Servidor Público.

Este nombramiento se otorga de acuerdo al compromiso que usted hace y acepta de cumplir de acuerdo al Art 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como al Reglamento Interno del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Axtla de Terrazas S.L.P. el desempeño de sus funciones.

Axtla de Terrazas, San Luis Potosí a 15 octubre del 2021

El Director General del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Axtla de Terrazas S.L.P.

C. SEVERINO TERRAZAS MALDONADO
(RÚBRICA)

En mi calidad de Director General del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Axtla de terrazas S.L.P. Y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 100 Fracción XXIV de la ley de agua del estado de san Luis potosí y en concordancia en el reglamento interno del Organismo, otorgo al:

C. ANA LUISA ESTRADA TERRAZAS

El nombramiento de **TITULAR COORDINACIÓN DE ARCHIVO** del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Axtla de Terrazas S.L.P. Con la facultad que dicha normativa me confiere, mismo que será efectivo a partir de esta fecha y hasta que le sea notificado el cese de sus funciones, exhortándole a cumplir correcta y ética con sus obligaciones, siempre en el espíritu de los Principios Fundamentales del Servidor Público.

Este nombramiento se otorga de acuerdo al compromiso que usted hace y acepta de cumplir de acuerdo al Art 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, ART 21 Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí, así como al Reglamento Interno del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Axtla de Terrazas S.L.P. el desempeño de sus funciones.

Axtla de Terrazas, San Luis Potosí a 15 de octubre del 2021

El Director General del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Axtla de Terrazas S.L.P.

C. SEVERINO TERRAZAS MALDONADO
(RÚBRICA)